

Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 24 DE DICIEMBRE 2021

► **20-2021 21/12/2021 Decreto del Congreso de la República.** Ratifica el Decreto Gubernativo 11-2021, de fecha 20 de diciembre de 2021, emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, por medio del cual declara y establece el estado de sitio en los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá, por un plazo de 30 días.

► **290-2021 23/12/2021 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros.** Faculta al Ministerio de Finanzas Públicas para realizar por única vez, la apertura del Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y otros relacionados con el Recurso Humano (Guatenóminas) hasta el 28 de diciembre de 2021, con el objetivo de que las Unidades Ejecutoras puedan realizar el pago de salarios y otros beneficios económicos al personal a su cargo, que aún se encuentren pendientes de efectuar. Cumplido el plazo indicado, el Sistema Guatenóminas deberá cerrarse.

► **1300-2021 08/12/2021 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Reforma el Acuerdo Ministerial 925-2014, de fecha 2 de diciembre de 2014, el cual aprueba el PENSUM DE ESTUDIOS de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" para la Carrera de Bachiller en Artes Plásticas y Perito en Arte con Especialidad en Pintura, Escultura, Cerámica, Diseño Gráfico, Ilustración, Fotografía, Grabado.

► **402-2021 10/12/2021 Acuerdo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.** Reformas Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, contenido en el Acuerdo 204-2019, de fecha 6 de agosto de 2019.

► **JM-121-2021 22/12/2021 Resolución de la Junta Monetaria.** Deroga la resolución JM-95-2021, del 3 de noviembre de 2021; y Deroga a partir del 1 de julio de 2022, las resoluciones JM-135-2001 y JM-186-2001; y además instruye que, a partir del 1 de julio de 2022, las instituciones que conforman el Mercado Institucional de Divisas deben informar al Banco de Guatemala en los formularios identificados como anexos 1 al 5 de esta resolución, en el horario que este establezca, sobre cada una de las operaciones de cambio que efectúen.

► **JM-122-2021 22/12/2021 Resolución de la Junta Monetaria.** Modifica la Resolución JM-105-2021, del 1 de diciembre de 2021, en la que emitió disposiciones temporales complementarias al Reglamento de Encaje Bancario, en el inciso A del punto 1.

► **CNA-CD-012-2021 08/12/2021 Acuerdo del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Adopciones.** Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Nacional de Adopciones, para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

► **(Sin número) 25/11/2021 Reglamento del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.** Reglamento de la Administración y Fiscalización del Timbre y Plan de Prestaciones Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.

► **(Sin número) 25/11/2021 Reglamento del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.** Reglamento de la Comisión de Actualización y Capacitación Profesional del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj